

UNA EXPERIENCIA DE INTEGRACIÓN COMBINADA FACILITADA POR LA COLABORACIÓN ENTRE UN CENTRO ORDINARIO Y UN CENTRO ESPECÍFICO PARA NIÑOS AUTISTAS, INSPIRADA EN LA L.O.G.S.E.

José Angel Torrecilla López
Psicólogo de ASPANAES

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS

Arturo es un niño afectado por el Trastorno autista (Síndrome de Kanner), con unas dificultades sociales tipo pasivo-aislado. El diagnóstico se ha realizado a través de la observación y la puntuación como autista en las siguientes escalas: Criterios DSM III-R, ASIEP, Lista de Rivière, CARS y escala de conducta autista de ASPANAES.

Lleva asociado un retraso mental ligero con un CI por encima de 60 (según la "Escala manipulativa internacional de Leiter"); en todo caso un desarrollo gravemente desviado y disarmónico, siendo las áreas fuertes las perceptivo-motrices y las débiles las de lenguaje-comunicación y socialización.

Su nivel de desarrollo del lenguaje oral funcional se sitúa en torno a las habilidades generales correspondientes a un niño normal de 5 años (según escalas Reynell). Su lenguaje tiene un patrón claramente autístico que se caracteriza por Ecolalia inmediata, esporádica inversión pronominal, prosodia anormal en sonsonete, con estereotipias de pensamiento y obsesiones con temática referida a la meteorología y naturaleza, telegráfico, falta de espontaneidad en la conversación y habla imperativa para satisfacer de forma inmediata sus deseos. Presenta una comprensión literal, y escaso lenguaje mímico-gestual.

El comienzo de las alteraciones ha sido anterior a los 30 meses de vida: fue un bebé hiperactivo que adquirió precozmente los hitos del desarrollo motor. Presentó llantos nocturnos de angustia en el primer año, despertando todas las noches hasta los 5 años. La primera persona que sospechó que el niño tenía problemas, fue su abuela a los 9 meses de vida del bebé en cuanto el niño no jugaba con sus manos y no atendía suficientemente a los estímulos sociales. Desde que nació presentó problemas de alimentación que en cierto modo persisten en la actualidad.

Su aspecto físico es normal e inexpresivo, su conducta social se caracteriza por la pasividad y el aislamiento.

Presenta conductas autoestimulatorias de baja frecuencia como: aleteos de manos; caminar de puntillas; o tensión de dedos cuando se enfada.

Frecuentemente palpa superficies y olfatea objetos.

Tiene un carácter difícil, es como si solamente tuviese un punto de vista acerca de como deben ser las cosas y lo mantiene al límite, mostrándose a menudo negativista, impulsivo y autoritario, incluso algo agresivo con su madre cuando ésta no cede a sus demandas.

En general su conducta adolece de falta de planificación y espontaneidad,actuando con excesiva lentitud y desinterés en las actividades cotidianas.

PRUEBAS MÉDICAS

Las exploraciones neurológicas no revelan nada anormal salvo un TAC craneal que se le realizó a los 7 años que indica: Presencia de una asimetría ventricular de predominio izquierdo con una dilatación del asta temporal derecha.

DINÁMICA FAMILIAR

Los padres no han asumido suficientemente la realidad del niño,se resisten a aceptar que los problemas de Arturo le van a acompañar de por vida. Ello les hace mantener unas expectativas muy elevadas acerca de la futura evolución de su hijo.

En cierto sentido los padres tienen en su mente un Arturo ideal, que no se corresponde con el verdadero Arturo, por ello cuando éste desarrolla síntomas autistas se ven totalmente desconcertados y no responden al niño con claridad, consistencia y al nivel que él puede comprender.

El resultado es que existe una gran distancia psicológica entre el niño y sus padres; éste tiraniza a la madre con demandas exageradas a las que ella no pone límites.

Las discrepancias entre la pareja son frecuentes y culpabilizadoras; el equilibrio familiar está pues supeditado al comportamiento del niño y es por ello manifiesto que se caracteriza por su fragilidad.

ESCOLARIZACIÓN EN EL CENTRO ORDINARIO

Cuando Arturo contaba 8 años de edad los padres y él se trasladan a vivir a la ciudad de Santiago de Compostela y deciden escolarizar al niño en el Colegio ordinario de Lamas de Abad, eso sí,sin dar información del diagnóstico de Autismo o informes médicos anteriores.

Aunque Arturo es escolarizado sin portar “Etiqueta” diagnóstica, paulatinamente el equipo psicopedagógico del Colegio y el profesorado perciben las graves dificultades de adaptación escolar de Arturo:sus alteraciones especiales de conducta, la ausencia de aprendizajes en situaciones de grupo en el aula, sus problemas de lenguaje, obsesiones y estereotipias.

Esta situación les lleva a buscar la colaboración del Centro específico para niños autistas y psicóticos de ASPANAES que está ubicado a unos 300 metros del Centro ordinario.

COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO ORDINARIO DE LAMAS DE ABAD Y EL CENTRO ESPECÍFICO DE AUTISTAS ASPANAES

El modelo que se ha seguido en la organización y procedimiento de dicha colaboración ha estado inspirado en el capítulo IX de los documentos para la Reforma Educativa

y los centros específicos de Educación Especial en el cual se orienta el tipo de relaciones que pueden existir entre los Centros ordinarios y las unidades o Centros de educación especial.

En las reuniones previas entre los equipos psicopedagógicos de ambos Colegios se valora como positiva la conveniencia de una intervención educativa combinada en cuanto se acepta que para atender adecuadamente las necesidades educativas graves de Arturo es preciso que el Centro específico preste una atención estructurada e individualizada en las áreas de comunicación-lenguaje y hábitos de autonomía personal (sobre todo alimentación), así como un asesoramiento continuado a la familia del niño basado en la experiencia acumulada de la evolución de otros niños como Arturo. También se valora positivamente que Arturo mantenga contacto con sus antiguos compañeros del Centro ordinario en juegos, actividades extraescolares (patinaje y campamentos o excursiones), en actividades de gimnasia y plástica. (Media jornada en cada Centro).

Se acuerda realizar esta doble atención de manera gradual y lo más naturalmente posible; explicar dicha intervención a la familia de Arturo y contar con su aprobación. (Evidentemente a ellos, sus padres, correspondía tomar la decisión última de tal intervención combinada).

La labor del Centro específico tendría una función “complementaria” al trabajo en el Centro ordinario.

Con vistas al futuro de Arturo una vez terminada la etapa de escolarización obligatoria, esta colaboración cobra, si cabe, mayor sentido puesto que el Centro Específico le va a ofrecer una educación permanente más allá de los 16 años en actividades de pretaller o terapia ocupacional.

PROGRAMACIÓN CONJUNTA

La colaboración comienza en el curso 92/93 cuando Arturo tiene 10 años de edad y continúa a lo largo del 93/94.

Lo que ahora voy a exponer son las estrategias utilizadas y los resultados generales del programa en estos dos cursos:

El equipo del Centro específico se hace cargo de la evaluación psicopedagógica (por áreas); establece las orientaciones educativas generales y elabora las A.C.I. (adaptaciones curriculares individuales), efectúa un seguimiento de la evolución que se plasma en un informe final de cada curso escolar.

Los resultados de la evolución, programación y seguimiento se les transmiten por escrito a los padres del niño y al Centro ordinario. Con los padres se mantienen entrevistas bimensuales de asesoramiento psicológico y con el Centro ordinario contacto telefónico frecuente.

El Centro ordinario busca actividades de generalización de aprendizajes en ambientes naturales, estimula la interacción de Arturo con sus iguales y su participación en actividades extraescolares.

En éstos dos años Arturo participó en los campamentos organizados en uno y otro Colegio con buen ánimo.

En el Centro específico recibió sesiones individuales de logopedia y hábitos de autonomía personal; realizó actividades de pretaller en un aula con otros tres niños autistas

y participó en un programa de integración comunitaria realizando guiones sociales de como comportarse en una cafetería, uso del transporte público, manejo en áreas comerciales y supermercados, etc.

Los objetivos programados son ajustados a su potencial en cada área, con criterios de funcionalidad y valor ecológico: aprende a atar lazos de los zapatos, a aceptar una mayor variedad de alimentos, eliminándose rituales en el comedor, aprende a cortar con cuchillo y tenedor, a servirse comida de la fuente y recoger y poner la mesa.

Mejora su comprensión lectora, disminuyen temas obsesivos en la conversación y aumenta su espontaneidad en el uso del lenguaje cotidiano (con respuestas adecuadas y preguntas por iniciativa propia).

Adquiere conceptos espacio-temporales (izquierda-derecha; primero-último...). Se entretiene dibujando y cosiendo en esterilla.

Su comportamiento mejora en general, venciendo en parte el negativismo y disminuyendo las rabietas (si bien no se produjo una generalización adecuada de dicha mejoría en otros ambientes fuera del Centro específico.) La clave de esta mejoría en su comportamiento creemos que ha dependido de que el ambiente en el Centro específico está sensiblemente "adaptado" a como creemos que le afecta la estimulación física y social a Arturo y a otros niños autistas; por ello es un ambiente altamente estructurado, directivo, sin ruidos, con una atención personalizada y relajante y cambios graduales. Donde la comunicación con cada alumno se realiza a su nivel de competencia.

CONCLUSIONES

La experiencia de intervención psicopedagógica conjunta llevada con Arturo ha sido, en general, positiva. Suponemos que de haberse comenzado a una edad más temprana (3 a 6 años) los resultados hubiesen sido mejores, principalmente porque se podría haber ayudado a la familia del niño a alcanzar unas expectativas de evolución más ajustadas y haberles dado pautas adaptadas para el mejor trato con el niño. Ahora que Arturo es un adolescente nos damos cuenta de las grandes dificultades que tenemos a la hora de hacer comprender a los padres como actuar frente a los nuevos problemas de conducta que dicha adolescencia genera en su hijo.

Por nuestra experiencia sabemos que la intervención educativa llevada con Arturo no es generalizable salvo para unos pocos niños afectados de Autismo; la mayoría de los niños autistas que educamos en el Centro específico carecen de lenguaje funcional, presentan un retraso mental severo o moderado asociado y problemas importantes de conducta. Para ellos la integración escolar es más complicada y tal vez sea mejor hablar de calidad de vida e integración social apoyada desde el Centro específico en el entorno próximo.

Nuestro Centro específico cuenta con recursos de talleres ocupacionales para jóvenes que han terminado la escolarización obligatoria.

La intervención educativa combinada intercentros permite la adaptación gradual del niño al entorno y personas del Centro específico que seguramente le atenderán en la adolescencia o vida adulta dado el carácter crónico del trastorno autista.

Por último deseo reflejar que la experiencia de colaboración ha sido satisfactoria para los profesionales de ambos colegios, habiéndose realizado una apertura mutua entre

ellos hacia un fin común: poner a disposición de un niño autista los recursos educativos existentes para atender sus necesidades educativas especiales.

En la actualidad otro niño psicótico se beneficia de este programa de colaboración con excelentes resultados y el Curso que viene algunos niños autistas del Centro específico seguirán programas de socialización y juego en los recreos del Centro ordinario tan próximo al Centro específico.